



El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión Ordinaria celebrada el día 23 de octubre de 2018, en el punto 3 del Orden del día: **Propuesta de la Comisión Académica: 3.2. Acuerdos que procedan en torno a la modificación de la Memoria de Verificación del Grado en Geología.**

ACORDO:

Informar favorablemente la propuesta de modificación de la memoria de verificación del Grado de Geología, según el acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza en su sesión de 21 de septiembre de 2018 que se transcribe a continuación:

“El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en el RD 1393/2007, de 19 de octubre, modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la ORDEN IIU/969/2017, de 23 de junio, por la que se regula el procedimiento de implantación, seguimiento, modificación, renovación de la acreditación y supresión de enseñanzas universitarias oficiales en la Comunidad Autónoma de Aragón, y el Reglamento para la elaboración y aprobación de las memorias de titulaciones de Grado y siguiendo los criterios generales y procedimiento aprobados por el Consejo de Gobierno de la Universidad por Acuerdo de 15 de mayo de 2009 (modificado por acuerdo de 11 de noviembre de 2013 y por acuerdo de 7 de febrero de 2013), acuerda:

Primero: Aprobar las modificaciones de la memoria del Grado en Geología.”

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos señalándose que este acuerdo se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión.

Zaragoza, 24 de octubre de 2018